INFORME SECRETARIAL. Ciénaga, 11 de octubre de 2021. Al despacho del señor Juez informando que, el proceso de la referencia se encuentra pendiente de fijar fecha para audiencia de que trata los artículos 372 y 373 del C.G del P. ORDENE,

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CIÉNAGA MAGDALENA NATURALEZA DEL PROCESO: PERTENENCIA

RADICADO: 47-189-40-89-001-2019-00663-00 DEMANDANTE: MYRIAN SABINA PAZ BERRIO DEMANDADO: JUDITH ESTHER PAZ ARÉVALO

CIÉNAGA, OCTUBRE ONCE (11) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En atención al informe secretarial que antecede, y de conformidad con el artículo 368 del C.G. del P., fíjese como nueva fecha para audiencia de que trata los artículos 372 y 373 *ibidem*, para el día 14 de diciembre de 2021, a las 9:00 a.m.

Adviértase que, al tratarse de un proceso de única instancia, se deben adelantar todas las actuaciones en una sola audiencia, por tanto, las partes deberán llevar las posibles pruebas a realizar.

Para lo anterior, el Juez en asocio con la Notificadora del despacho se trasladarán al lugar indicado con todos los protocolos de bioseguridad correspondientes, y de no ser posible por las medidas sanitarias que a la fecha operen, se adelantará la diligencia conforme lo establecido en el Decreto 806 del 4 de junio de 2020, Art. 7, a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, que es completamente gratuita y se puede descargar en su celular, portátil o computador de mesa.

Para ingresar a la reunión siga el link que se escribe a continuación:

- 2. Escriba su nombre
- 3. Entrar con audio y video

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CIÉNAGA MAGDALENA

Este auto fue notificado por estado en línea

Fecha: 12 de octubre de 2021